

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2017

En la Ciudad de México, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de enero de dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria, los Ministros: José Ramón Cossío Díaz, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Sala.

Ausente el Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, previo aviso a la Presidencia.

Declarada abierta la Sesión, la Presidenta sometió a consideración de la Sala, el proyecto de acta de la Sesión Pública número dos, celebrada el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, la que se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

LISTA NÚMERO 1

A continuación dio cuenta la **Licenciada Dolores Rueda Aguilar**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro José Ramón Cossío Díaz**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4982/2016

Promovido por *****, contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1155/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de uno de julio de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 182/2016.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 992/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, dictada por el

Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, en el juicio de amparo indirecto 930/2015-II.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 567/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de quince de marzo de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 1427/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

Puesto a discusión, el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena indicó que su voto será en contra, por considerar que el presente asunto debería ser fundado.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1055/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de seis de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de La Nación, en el amparo directo en revisión 3073/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

Puesto a discusión, el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena indicó que votará en contra, por considerar que este recurso, debe declararse fundado.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por

mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2920/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1025/2016**

Interpuesto por *****, en contra del acuerdo de treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, dictado por el Pleno del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, en el juicio de amparo directo 651/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1359/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de doce de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 688/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1178/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de cinco de julio de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 1014/2014.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1260/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de veintiocho de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 48/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1017/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de diez de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 819/2014.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1075/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de siete de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 513/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1114/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintisiete de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 369/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1220/2016**

Interpuesto por *****, en contra del acuerdo de veinticuatro de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 1023/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1258/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de catorce de julio de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 307/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1434/2016

Interpuesto por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4841/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1240/2016

Interpuesto por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de cuatro de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3841/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1248/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de uno de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4211/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1317/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintidós de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de La Nación, en el amparo directo en revisión 4739/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1339/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de catorce de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4179/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1354/2016

Interpuesto en contra del proveído de dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4683/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1396/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal en el recurso de reclamación 1113/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1403/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4822/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1330/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4612/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1368/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4702/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1159/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintisiete de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3635/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1219/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de trece de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4121/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1375/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de doce de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4529/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1253/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de trece de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 1076/2015-VRNR.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1385/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de tres de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4331/2016.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el recurso de reclamación 1159/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 2

Enseguida dio cuenta la ***Maestra Carmina Cortés Rodríguez***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea***, con los siguientes Asuntos:

Ante la ausencia del Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, hizo suyos los asuntos el Ministro Pardo Rebolledo.

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2592/2016

Promovido por *****, contra actos de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4007/2016

Promovido por *****, contra actos del Cuarto Tribunal Unitario del Tercer Circuito y otra autoridad.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4995/2016

Promovido por el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, contra actos de la Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia de la referida entidad federativa.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5004/2016

Promovido por el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, contra actos de la Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia de la mencionada entidad federativa.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 609/2016**

Solicitada por el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del recurso de queja 247/2016, del índice del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5596/2016

Promovido por *****, contra actos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz y otras autoridades.

El proyecto propuso desechar los recursos de revisión principal y adhesiva a que este toca se refiere y dejar firme la sentencia recurrida.

Puesto a discusión, el Ministro Cossío Díaz manifestó estar en contra del desechamiento propuesto, razón por la que su voto será en contra.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Cossío Díaz, quien indicó que se reserva su derecho a formular voto particular.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3246/2016

Promovido por la Secretaría de Educación Pública, contra actos del Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4177/2016

Promovido por *****, contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5627/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4164/2016

Promovido por *****, contra actos de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y dar vista al agente del Ministerio Público adscrito a este Alto Tribunal, en los términos precisados en la resolución.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1097/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintidós de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito, en el juicio de amparo directo 1089/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1379/2016**

Interpuesto por ***** , Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de veintidós de agosto dos mil dieciséis, emitida por el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 237/2015-13.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 832/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de trece de mayo de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 302/2014.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 963/2016**

Interpuesto por ***** , en contra del acuerdo de seis de junio dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Segundo Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito, en el juicio de amparo directo 113/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 523/2016**

Interpuesto por ***** , Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de nueve de marzo de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 467/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1280/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de tres de agosto dos mil dieciséis, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, en el juicio de amparo directo 105/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1472/2016**

Interpuesto por ***** , Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de seis de septiembre de dos mil dieciséis, dictada por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 94/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1321/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de diez de agosto dos mil dieciséis, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, en el juicio de amparo directo 719/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1365/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de doce de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito, en el juicio de amparo directo 567/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1118/2016**

Interpuesto por *****, en contra del acuerdo de siete de julio dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 13/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1346/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de diez de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 198/2016.

El proyecto propuso tener por desistido al quejoso del recurso de inconformidad a que este toca se refiere y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1077/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dieciséis de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3373/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1188/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintisiete de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3656/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1492/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el

Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4961/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1097/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veinte de junio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3428/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1306/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de doce de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4545/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1435/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dos de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5028/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 820/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dieciocho de abril de dos mil dieciséis, dictado por el

Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2027/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1340/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintidós de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4784/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1471/2015

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veinte de octubre de dos mil quince, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5584/2015.

El proyecto propuso tener por desistido al recurrente del recurso de reclamación y dejar firme el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el amparo directo en revisión 4164/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 3

Acto seguido dio cuenta el **Maestro Jorge Arriaga Chan Temblador**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1901/2016

Promovido por *****, contra actos de la Sala Regional del Pacífico-Centro del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5091/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Primer Tribunal Unitario del Quinto Circuito y otra autoridad.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4538/2016

Promovido por *****, contra actos del Juez Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor con residencia en Cancún, Quintana Roo.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4178/2016

Promovido por *****, contra actos de la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3900/2016

Promovido por *****, contra actos de la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2579/2016

Promovido por *****, contra actos de la Segunda Sala Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y otra autoridad.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4011/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y sin materia el recurso de revisión adhesiva.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1026/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de siete de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 613/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1099/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintiuno de junio de dos mil dieciséis, emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, en el juicio de amparo directo 343/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1405/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de treinta de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, en el juicio de amparo directo 337/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 917/2016**

Interpuesto por ***** , Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 397/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1378/2016

Interpuesto por ***** , en contra del proveído de once de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3284/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1420/2016

Interpuesto por ***** , en contra del proveído de veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4927/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1428/2016

Interpuesto en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4806/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 41/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 83/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 42/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 87/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 43/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 88/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 44/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de

dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 86/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 45/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 85/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 84/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 55/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 83/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 56/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de

dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 84/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 57/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 85/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 58/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 86/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 59/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 87/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 60/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 88/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 68/2016-CA

Interpuesto por el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de treinta de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 92/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 71/2016-CA

Interpuesto por el Poder Legislativo del Estado de Veracruz, en contra del proveído de treinta de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 92/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente pero infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1437/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4645/2016.

El proyecto propuso desechar el recurso de reclamación y dejar firme el acuerdo recurrido.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 513/2016

Solicitada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del juicio de amparo directo 436/2016, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce su facultad de atracción para conocer y resolver del juicio de amparo directo a que se refiere este asunto y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para los efectos legales conducentes.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, señaló que en el amparo directo en revisión 3900/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Cossío Díaz, indicó que en el amparo directo en revisión 2579/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández, precisaron que en el amparo directo en revisión 4011/2016, se reservan su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 4

Enseguida dio cuenta la **Maestra María Dolores Igareda Díez de Sollano**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4043/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Sala Especializada en Juicios en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 606/2016**

Interpuesto por *****, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, en contra del acuerdo de trece de abril de dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 490/2015.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 25/2016-CA

Interpuesto por el Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Estado de Oaxaca, en contra del proveído de dieciocho de abril de dos mil dieciséis, dictado por el Ministro Instructor, en el recurso de queja 10/2015-CC.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2835/2016

Promovido por *****, contra actos de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

Puesto a discusión, el Ministro Cossío Díaz indicó que su voto será en contra, ya que no está de acuerdo con el desechamiento que se plantea.

Por lo expuesto, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Cossío Díaz.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3976/2016

Promovido por *****, contra actos de la Sala Regional Colegiada Mixta, Zona 03 San Cristóbal, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1406/2016

Promovido Por *****, contra actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4146/2016

Promovido por *****, contra actos de la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5546/2016

Promovido por *****, contra actos de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3075/2016

Promovido por *****, contra actos de la Tercera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1283/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintisiete de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 825/2013.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1272/2016**

Interpuesto por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de cuatro de julio de dos mil dieciséis, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, en el juicio de amparo directo 365/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 726/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veinte de abril de dos mil dieciséis, dictada por el Cuarto Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, en el juicio de amparo directo 1256/2013.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1224/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de doce de mayo de dos mil dieciséis, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 235/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1197/2016**

Interpuesto por ***** , Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de veintiuno de junio de dos mil dieciséis, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 155/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1469/2016

Interpuesto por ***** , en contra del proveído de treinta de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 846/2016-VRNR.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1224/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de catorce de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4208/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1459/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dos de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5050/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1448/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de ocho de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5124/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1342/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4773/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1352/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4763/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1486/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de trece de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5222/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1407/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4807/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1394/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de diez de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4494/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1337/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4601/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1303/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de tres de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4304/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1320/2016

Interpuesto en contra del proveído de uno de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4255/2016.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1144/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de cinco de abril de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 444/2015-VRNR.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1436/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de nueve de marzo de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 444/2015-VRNR.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1245/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de cuatro de julio de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3834/2016.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 531/2016**

Solicitada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del juicio de amparo directo 81/2016, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no ejerce su facultad de atracción para conocer del juicio de amparo directo a que se refiere este asunto y devolver los autos al Tribunal Colegiado de origen, para los efectos legales correspondientes.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de

referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el amparo directo en revisión 2835/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández, indicaron que en el amparo directo en revisión 1406/2016, se reservan su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el amparo directo en revisión 4146/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el recurso de reclamación 1459/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 5

A continuación dio cuenta la **Licenciada Natalia Reyes Heróles Scharrer**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 635/2016

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintiocho de marzo de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 200/2016.

A petición de la Ministra Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1395/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de quince de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 807/2016-VRNR.

Continúa en lista el presente asunto, a petición de la Ministra Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 36/2016-CA

Interpuesto por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en contra del proveído de veintidós de julio de dos mil dieciséis, dictado por los Ministros Integrantes de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la controversia constitucional 74/2016.

A petición de la Ministra Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5508/2016

Promovido por *****, contra actos de la Primera Sala Regional Norte-Este del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

Puesto a discusión, el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena expresó que su voto será en contra, puesto que no comparte el desechamiento planteado en el proyecto.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DIO CUENTA DE MANERA CONJUNTA CON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 250/2016**

Solicitada por la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del juicio de amparo directo 4/2016, del índice del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce su facultad de atracción para conocer del juicio de amparo directo, a que este expediente se refiere y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para los efectos legales conducentes.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 212/2016**

Solicitada por la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca de los juicios de amparo directo 39/2016, 40/2016, y 41/2016, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce su facultad de atracción para conocer de los juicios de amparo directo, a que este expediente se refiere y devolver los autos a la Presidencia de esta Primera Sala, para los efectos legales conducentes.

Puestos a discusión los proyectos, el Ministro Pardo Rebolledo señaló: "***En estos asuntos, en ambos, no comparto los argumentos que se dan para sostener la procedencia del ejercicio de la facultad de atracción y, en esa medida, votaré en contra.***"

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal respecto de ambos asuntos; sometidos a votación, fueron aprobados por mayoría de tres votos, en contra del emitido por el Ministro Pardo Rebolledo.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1381/2016

Promovido por *****, contra actos del Tribunal de Casación Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1534/2016

Promovido Por *****, contra actos del Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3787/2016

Promovido por *****, Sociedad Anónima, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3623/2016

Promovido por ***** , Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de lo Contencioso Administrativo del Distrito Judicial de Querétaro.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4553/2016

Promovido por ***** , contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1398/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de veintisiete de julio de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el juicio de amparo directo 662/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1485/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis, emitida por

el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 30/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1454/2016**

Interpuesto por ******, en contra de la resolución de veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, en el juicio de amparo directo 979/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1370/2016**

Interpuesto por ******, en contra de la resolución de veintiséis de agosto de dos mil dieciséis, emitida por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 268/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1318/2016**

Interpuesto en contra de la resolución de dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, dictada por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 135/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 818/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintisiete de abril de dos mil dieciséis, emitida por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 670/2015.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1074/2016**

Interpuesto por *****, en contra de la resolución de veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito, en la que se declaró improcedente la denuncia de repetición del acto reclamado 1/2016 (antes 2/2016) derivado del juicio de amparo directo 12/2016.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar la resolución recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento, para los efectos precisados en la resolución.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1090/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de veintiocho de junio de dos mil dieciséis, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito, en el juicio de amparo directo 123/2016.

El proyecto propuso tener por desistidos a los promoventes del recurso de inconformidad y dejar firme el acuerdo recurrido.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 972/2016**

Interpuesto por ***** , en contra de la resolución de treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, emitida por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 318/2015.

El proyecto propuso desechar el recurso de inconformidad y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1430/2016

Interpuesto por ***** , en contra del proveído de seis de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5088/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 789/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintidós de abril de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2106/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1343/2016

Interpuesto por *****, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de quince de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4618/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1463/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de cinco de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5065/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1364/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de once de agosto de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente

de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4550/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1476/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de ocho de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en la queja 108/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1502/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5447/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1449/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de trece de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5226/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1611/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de once de octubre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5828/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1646/2016

Interpuesto por *****, en contra del proveído de diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis, dictado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5283/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro Cossío Díaz precisó que en la solicitud de ejercicio de facultad de atracción 250/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, señaló que en el amparo directo en revisión 1381/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Cossío Díaz indicó que en el recurso de reclamación 789/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

Los Ministros Pardo Rebolledo y Gutiérrez Ortiz Mena, señalaron que en el recurso de reclamación 1364/2016, se reservan su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Cossío Díaz precisó que en el recurso de reclamación 1611/2016, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

En todos los asuntos resueltos la Presidenta de la Sala formuló la declaratoria de ley respectiva, quien dio por terminada la sesión a las trece horas con veinticinco minutos, citándose a los Ministros para la próxima que tendrá verificativo en el Salón de Sesiones de la Primera Sala a las diez horas con treinta minutos del uno de febrero de dos mil diecisiete.

Para constancia se levanta la presente acta que firman la Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Gatica, que autoriza y da fe.

LA PRESIDENTA DE LA SALA

MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, FRACCIÓN II Y 18, FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SE SUPRIME LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

MAGG/AGG/mar.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA NÚMERO TRES DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.